Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

Asunción, 10 FEB 2015

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 08/15*** convocada por este Ministerio para la contratación de **"SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL AD - REFERENDUM".**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***La presentación de los sobres de Ofertas se realizará el día 17 de febrero de 2015, hasta las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizará el día 17 de febrero de 2015, a las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN